



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC 2011

RES. II. N° 1890-11

Expte. N° 4.021/03

**VISTO:**

La presentación realizada por el Mgr. Marcelo Marchionni, mediante nota N° 100/11, por la que solicita diferimiento del llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la Carrera de Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mencionado cargo está cubierto por el Mgr. Marcelo Marchionni, a partir del 14 de julio de 2006 y por el término de cinco años, por lo que corresponde su renovación.

Que a partir del 03 de mayo de 2010 y a la fecha el Mgr. Marchionni se desempeña como Secretario Académico de esta Facultad de Humanidades

Que la reglamentación vigente, establece que los concursos de cargos cubiertos por el Rector, Vicerrector, Decanos, Vicedecanos y Secretarios de la Universidad y Facultades serán diferidos mientras permanezcan en sus funciones;

Que se realizó consulta al Sr. Secretario del Consejo Superior sobre el momento en que corresponde se proceda al diferimiento, el que según indica en su nota de respuesta que corresponde: "... que el Consejo Directivo debe considerar la nota del Prof. Marchionni y requerir al Consejo Superior, se difiera el concurso hasta tanto el docente finalice sus funciones de Secretario de Facultad"

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 716, aconseja hacer lugar a lo solicitado y otorgar prórroga de regularidad en su cargo de revista;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

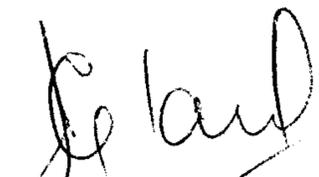
(En su sesión del 13 de diciembre de 2011)

**RESUELVE:**

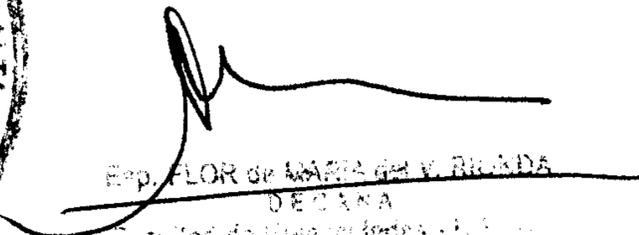
**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, difiera el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", que tiene por objeto renovar las funciones que viene desempeñando el Mgr. Marcelo Daniel Marchionni, mientras permanezca en sus funciones de Secretario Académico de la Facultad de Humanidades.

**ARTICULO 2°.- SOLICITAR** asimismo, al Consejo Superior, otorgue prórroga de regularidad al mencionado Docente, en su cargo que revista.

**ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE** al interesado en la Sede Regional Tartagal y siga a Consejo Superior a sus efectos.

  
MARIA JULIA LOPEZ  
DIRECTORA ADM. ACADÉMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA



  
Epp. FLOR DE MARÍA DE V. ROLDÁN  
DECANA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA